

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos Múltiples

#### Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2015, el Sr. Juan Carlos Orellana Aldunate presentó renuncia al cargo de Gerente de División de Auditoría, ocupando el cargo hasta el 4 de enero de 2016. Asimismo, ha informado que el Sr. Franklin Carrillo Ochoa asumirá el cargo mencionado a partir del 5 de enero de 2016.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, procedió a lanzar la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1, a realizarse el 6 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 al 30/09/2015.
2. Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 1.
3. Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.

### Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

#### Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2015, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de la Convocatoria y verificación de quorum.
- Modificación de los artículos 13 y 21 de los Estatutos de la Sociedad para adecuarlos a lo solicitado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según nota ASFI/DSVSC/R-196353/2015.
- Lectura y aprobación del Acta y Designación de los representantes de la firma.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Modificación al Plan de Acción sobre inspección programada de Riesgo de Liquidez.
- Aprobación del Plan de Acción y Cronograma para la adecuación al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información".

### **Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Tomar conocimiento de la Circular ASFI/336/2015, Resolución ASFI/838/2015 de 14 de octubre de 2015 y de la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-6723/2015 de 7 de diciembre de 2015, para su cumplimiento aprobó el Plan de Acción y Cronograma para la Implementación del Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información de CAPCEM SAFI S.A., comprometiéndose a cumplir con dicho cronograma contenido en el plan de acción.

### **Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2015, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Delegar al Directorio la designación y nombramiento de los miembros del Comité de Inversión de Agrooperativo FIC.

### **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.**

Ha comunicado que la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES de MSC Productivo Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 16 de diciembre de 2015, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. El Administrador realizó la presentación de su informe y los participantes tomaron nota del mismo.
2. Presentar el informe del Representante Común y los participantes tomaron nota del mismo.
3. Elegir por unanimidad como Auditor Externo, para la auditoría de la gestión 2015, a la empresa ERNST & YOUNG (Auditoría y Asesoría) Ltda.
4. Elegir por unanimidad como miembros independientes que formaran parte del comité de conflicto de intereses, a las siguientes personas:
  - Rodrigo Víctor Argote Perez
  - Dunia Veronica Barrios Siles
  - Sergio Gerardo Pantoja Navajas

### **Sociedades de Titularización**

#### **Bisa Sociedad de Titularización S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
  1. Lectura de la convocatoria y verificación de quorum.
  2. Dejar sin efecto las determinaciones asumidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Sociedad de Titularización S.A. efectuada

- en fecha 24 de septiembre de 2015.
3. Inscripción y registro de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
  4. Modificar los Estatutos de la Sociedad incorporando la determinación de que las futuras emisiones de acciones se representen mediante anotaciones en cuenta, la cual debe contemplar las observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según nota ASFI/DSVSC/R-196353/2015.
  5. Lectura y aprobación del Acta y Designación de los representantes para la firma.
    - Cumplir con los requerimientos del ente regulador respecto al Plan de Acción y Cronograma para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información descritos en la carta circular ASFI/DSVSC/CC-6723/2015.

## Resoluciones Administrativas

**ASFI/DSVSC/R-209608 de 16 de diciembre de 2015**

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-209608/2015, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "BONOS IASA III - EMISIÓN 5" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "BONOS IASA III".

## Industrias Sucroalcoholeras ISA S.A.

**1048/2015 de 10 de diciembre de 2015**

[Sin Adjuntos](#)

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a **INDUSTRIAS SUCROALCOHOLERAS ISA S.A.**, con multa, al haber enviado información con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el numeral 1 Subtítulo D del Plan Único de Cuentas para Emisores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo de 2002, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** El importe de la sanción deberá ser depositado en la CUENTA CORRIENTE FISCAL M/N N° 10000020255283 del Banco Unión S.A., denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Multas Valores, al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

**BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2015, concluyó la cancelación del Cupón N° 5 de los BONOS SOFIA I – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series A, B y C con Claves de Pizarra: SOF-1-N1A-14, SOF-1-N1B-14 y SOF-1-N1C-14.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2015, realizó la provisión de fondos en la cuenta de BNB Valores S.A. en el Banco Nacional de Bolivia S.A. para la cancelación de la redención anticipada de los **Bonos SOBOCE V – Emisión 1**, misma que se realizará a partir del 18 de diciembre de presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2015, realizó la provisión de fondos en la cuenta de BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) en el Banco BISA S.A. para la cancelación de la redención anticipada de los **Bonos SOBOCE V – Emisión 2**, misma que se realizará a partir del 18 de diciembre del presente.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que se modifican las “Comisiones por Administración” y “Contenido y Periodicidad de los Reportes” de los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión administrados: Mercantil FM MP, Proximo FIA MP, Horizonte FIA MP, Crecer Bs. FM MP y Superior FM MP, los mismos que entrarán en vigencia a partir del 23 de diciembre de 2015.